

NOTA INFORMATIVA PROCESO ADMISIÓN IES

Estimadas familias de 6º de Primaria,

Aquellas familias que decidan el IES San Blas como centro adscrito para proseguir los estudios de enseñanza secundaria obligatoria de sus hijos/as **NO** deberán de realizar la solicitud de admisión. Tan solo deberán acudir al centro para formalizar la matrícula en los plazos establecidos, es decir, del **22 de junio al 6 de julio**. No obstante, se recomienda contactar con el IES San Blas ya que es posible que amplíen plazos para la formalización de matrícula.

En cambio, aquellas familias que decidan cualquier otro IES (distinto al IES San Blas) como centro para proseguir los estudios de enseñanza secundaria obligatoria de sus hijos/as **SÍ** deberán realizar la solicitud de admisión a distancia (telematricula.es) en las fechas establecidas, es decir, del **26 de mayo al 3 de junio**. Los listados provisionales se publicarán el 5 de julio y los listados definitivos el 18 de julio. La formalización de la matrícula será del 18 al 21 de julio (matrícula telemática) y del 19 al 22 de julio (matrícula presencial). En caso de no ser admitidos, podréis formalizar matrícula en el IES San Blas en las mismas fechas.

Para más información deberéis contactar directamente con el IES San Blas o el solicitado en el proceso de admisión.

Un saludo

Sebastián Saavedra
Secretario Ceip San Blas